

## **Perú y Chile avanzan en control integrado en su frontera común**

### **Nota de Prensa 014 - 14**

---

Delegaciones de Perú y Chile dieron inicio, en la sede de la Cancillería, a una primera reunión técnica para implementar el acuerdo sobre Sistemas de Control Integrado y de Cooperación para la Facilitación del Tránsito en los Pasos de Frontera, la misma que contó con la participación de representantes de los ministerios de Relaciones Exteriores y del Interior, así como de Aduanas y Migraciones de ambos países.

Como se recuerda, recientemente entró en vigor un acuerdo binacional sobre Control Integrado en los pasos fronterizos de Santa Rosa y Chacalluta, que se propone coordinar e integrar los procedimientos de control migratorio efectuados en dichos complejos fronterizos, en los que se registran aproximadamente cinco millones de tránsitos anuales, convirtiéndose en la frontera más transitada de nuestro país.

En esta primera etapa de trabajos de la Mesa Informática, se han priorizado medidas de colaboración a ser incrementadas con herramientas tecnológicas, el trabajo conjunto y la integración de procesos en los puestos de frontera. Estas medidas se traducirán en una mayor fluidez de tránsito, con énfasis en el desarrollo de integración entre Tacna y Arica y un impacto en el turismo, el comercio y los intercambios binacionales.

Lima, 21 de febrero de 2014